





Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Av. Vélez Sarsfield 264 - 5000 - Cárdoba - Argentina - C.C. 728 Té: (0351) 4332091/96 - Fax: 054-351-4332092 - Ciudad Universita







VISTO:

El Expediente Nº 66671/2012 donde el Arquitecto Luis Salvay solicita la renovación de su cargo por concurso de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Arquitectura II D de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que se ha reunido el Comité Evaluador correspondiente al Departamento de Arquitectura y Diseño - Comisión 2, en el marco de las Ord. Nº 06/08 H.C.S. y 166/08 de este H.C.D.

Que dicho comité ha emitido dictamen cuyo resultado es "satisfactorio"; Que por Secretaría Académica, Área de Concursos y Régimen Docente se ha procedido a efectuar la debida notificación al aspirante;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 06/03/2013 ha tomado conocimiento del dictamen formulado por el Comité actuante;

Por ello.

EI H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tomar conocimiento del dictamen expedido por el Comité Evaluador correspondiente al Departamento de Arquitectura y Diseño -Comisión 2.-

ARTICULO 2°: Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso, de el Arquitecto LUIS SALVAY (Leg. 17.422) en el cargo de Profesor Asistente de dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Arquitectura II D a partir del 09/04/2012 y por el periodo reglamentario.-

ARTICULO 3°: Notifiquese al Área de Personal y Sueldos de la Facultad, comuniquese dese al registro de resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO A LOS SEIS DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRECE.-

> Arg. ORLANDO DANIEL EERRARO Secretorio General Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño UNIVERSIDAD NACIONAL Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº

WCEDECANO

For de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Universidad Nacional de Córdoba